

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 4 DE MAYO DE 2012

Con fecha 4 de mayo de 2012 a las 10.30h, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Formación del Profesorado en su segunda convocatoria.

EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Vicedecano de Prácticas y Planificación Académica: Juan José Lozano Pino.

Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales: Rosa Fernández Sánchez

Coordinadora del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro: Eva M^a. Domínguez Gómez.

Secretaria Académica: Ana M^a Hernández Carretero.

SECTOR A. CUERPOS DOCENTES.

Alejo Montes, Fco. Javier

Barbolla Camarero, Domingo

Bustos Plaza, Alberto

Calvo Población, Gaspar F.

Corrales Vázquez, José María

Díaz Villalobos, Rafaela

Domínguez Rodríguez, Emilia

García Gómez, Adela

Garrido Arroyo, M^a del Carmen

Lozano Pino, Manuel

Revilla Martínez, Domingo

Rodilla León, Francisco

Roso Díaz, José

Sánchez Cepeda, Samuel

Valverde Berrocal, Jesús

SECTOR B. RESTO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.

Fraile Prieto, Teresa

Galet Macedo, Carmen

Martín Sánchez, Miguel Ángel

Muñoz González, Beatriz

Pantoja Chaves, Antonio

Pérez Parejo, Ramón

Polo del Río, M^a Isabel

Revuelta Domínguez, Francisco.

SECTOR C. ESTUDIANTES.

Barbero Carroza, Esther

SECTOR D. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Fajardo Barriga, Juan Antonio

Excusan su inasistencia:

Por el Sector PDI:

José Soto Vázquez

Benito León del Barco

Carmen Conde Núñez

Gemma Delicado Puerto

Por el Sector C: Estudiantes.

Enrique López Muñoz

Sara Fernández Rodríguez

Manuel Martín de la Montaña

Orden del Día:

1.- Constitución de la nueva Junta de Facultad.

Habiendo quórum se inicia esta Junta de Facultad Constitutiva a las 10.30 h en segunda convocatoria.

La Secretaria Académica explica, brevemente, el proceso electoral para la constitución de la nueva Junta de Facultad 2012.

Posteriormente, se procede a leer el Acta Constitutiva de la Junta de Facultad, con los miembros que pertenecen a la misma (Anexo I).

2.- Convocatoria, si procede, de elecciones a Decano de la Facultad.

El Sr. Decano informa que, una vez constituida la nueva Junta de Facultad, solicita a la Junta el inicio del proceso electoral a Decano.

La Junta aprueba la convocatoria por unanimidad.

Se presenta la propuesta de Calendario Electoral.

Se aprueba por unanimidad el calendario.

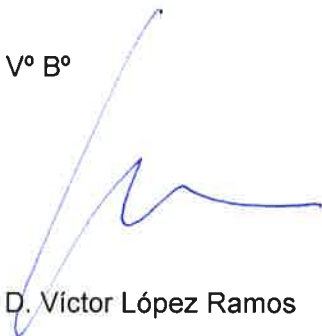
Siguiendo el Reglamento Interno del Centro, será la Junta de Facultad en sesión Extraordinaria quién elija al nuevo Decano. Esta Junta estará presidida por el profesor/a de mayor rango y antigüedad, en este caso por D^a. Emilia Domínguez Rodríguez. En caso de que no pueda asistir será presidida por D. Jesús Valverde Berrocoso, en primer lugar, y D. Domingo Barbolla Camarero, en segundo lugar.

El S. Decano informa a la nueva Junta Electoral que ha presentado su dimisión al Sr. Rector con la intención de presentarse a la reelección a Decano de la Facultad. Asimismo, informa a la Junta de Facultad la intención de que los miembros del equipo decanal no voten en la próxima Junta donde se procederá a la elección a Decano. Entiende que es la opción más honesta, puesto que no son miembros electos sino que forman parte del equipo.

Adela Gómez pide que conste en acta su agradecimiento por la labor y la gestión del equipo decanal saliente así como por la decisión de no votar en la elección a Decano.

El Decano agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la Junta de Facultad a las 11 horas.

Vº Bº



D. Víctor López Ramos
Decano



Dña. Ana Mª. Hernández Carretero
Secretaria Académica